

Autoridades lanzan un plan integral para eliminar feminicidios y violencia machista en cuatro años

Luis Abinader asistirá acto 60 aniversario asesinato de las Hermanas Mirabal

LING ALMANZAR

SANTO DOMINGO. Las autoridades, encabezadas por el presidente Luis Abinader, lanzaron este martes el Plan Estratégico Libre de Violencia para las Mujeres 2020-2024, destinado a erradicar la violencia machista con una inversión de RD\$350 millones en cuatro años.

El lanzamiento se realizó en el marco de un Consejo



de Gobierno especial, celebrado en el Palacio Nacional en vísperas del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres.

A propósito de la fecha, Abinader visitará este miércoles la provincia Hermanas Mirabal y asistirá al acto conmemorativo por el 60

aniversario del asesinato de las Hermanas Mirabal, por la tiranía trujillista en 1960.

El Plan está basado en un acuerdo firmado en la ocasión entre la viceministra de Economía, Planificación y Desarrollo, Olaya Dotel, y el embajador de la Unión Europea en el país, Gianluca Grippa. En ese contexto, Abinader anunció un paquete de medidas para

das a prevenir y encarar la violencia doméstica.

Así, prometió crear un cuerpo especializado en casos de agresiones machistas, con servicios gratuitos y disponibles las 24 horas del día.

Se comprometió a crear dos sistemas: uno de información automatizada de las denuncias, y otro de alerta ante las autoridades.

Estos sistemas tendrán una aplicación telefónica y

brazaletes con localización electrónica que les pondrán a los agresores y que activarán una alarma ante la Policía, si violan una orden de alejamiento de la víctima.

"A las mujeres dominicanas les digo, que denuncien. Que no tengan miedo. Que ahora les vamos a proteger y no les soltaremos la mano hasta que salgan del infierno al que les hayan podido someter", afirmó.

SNCC.F.012

uers

UNIDAD DE ELECTRIFICACIÓN Y SUB-URBANA (UERS)

20 de noviembre de 2020

Unidad de Electrificación y Sub-Urbana (UERS) Página 1 de 1

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DE LA UERS

CONVOCATORIA SORTEO DE OBRAS

OBJETO DEL SORTEO DE OBRAS

(Unidad de Electrificación Rural y Sub Urbana (UERS) en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas en el SORTEO DE OBRAS PARA LA CONSTRUCCION, REHABILITACION Y EXTENSION DE REDES ELECTRICAS MEDIANTE LA ELECTRIFICACION EN LAS COMUNIDADES RURALES, DIRIGIDO EXCLUSIVAMENTE A EMPRESAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTROMECHANICA.

Los interesados en retirar las Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia, deberán dirigirse a la Calle José Andrés Aybar Castellano No. 136, La Espeña, en horario de las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución www.uers.gov.do y en el Portal de la UGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas. El costo de las (Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia), la obtención de los pliegos es totalmente gratis para todo público. Las Propuestas serán recibidas según cronograma del proceso y el sorteo será llevado a cabo el día 16 de diciembre de 2020, a partir de las 10:00 a.m. en el Gran Salón Julio Sauri del Club de la CDEEE. En presencia de Notario Público. Ubicado en la Avenida Isabel Aguiar No. 106, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional.

CD EEE
ING. ELVIS SUAREZ GUZMAN
Director General UERS

DISTRIBUCIÓN Y COMPAÑÍA
Original: 1 - Expediente de Compras
Copias: - Aguiar, Distrito

10-11-2020

CERTIFICADO
Edito. 25-11-2020
Fecha 25-11-2020
Dpto. de Publicidad

REPUBLICA DOMINICANA
CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT)

DEPARTAMENTO DE COMPRAS DEL CESFRONT

25 de Noviembre de 2020

CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento: CESFRONT-LPN-0001-2020

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE (CESFRONT), en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para ADQUIRIR TICKETS PREPAGADOS DE COMBUSTIBLES, para uso en los vehículos y plantas eléctricas de esta institución durante el año 2021.

Los interesados en retirar el pliego de condiciones específicas deberán dirigirse a la Sede Principal del CESFRONT ubicado en la Av. Lope de Vega, Plaza Comercial Lope de Vega, 3do. Nivel, Local 088, en el Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 8:00 am a 4:00 pm de lunes a viernes, o descargarlo del Portal de la DGCP www.comprasdominicana.gov.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el día trece (13) del mes de enero, del año 2021, a las 13:00 PM, en presencia de Notario Público, en la Oficina Principal del CESFRONT.

CUERPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD FRONTERIZA TERRESTRE
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CESFRONT

10-12-2020

Página 1 de 1